



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3403 /98

EXPEDIENTE Nº 10-35320/98
NMB

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Informática solicita la provisión de 500 cartuchos negros p/Hewlett Packard 51629A, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/5 la citada Dirección envía los presupuestos de tres casas del ramo.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la provisión de 500 cartuchos negros p/Hewlett Packard 51629A teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56º, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y hasta la suma de pesos quince mil trescientos veinticinco (\$ 15.325.-)

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos del corriente ejercicio.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

9.1

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION